



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTDAGENDA

¿MONUMENTO A SALINAS?

Beneficiario del proceso de privatización en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y teniendo como "prestamista" al hermano incómodo, Ricardo Salinas

Pliego se convirtió rápidamente en uno de los multimillonarios más importantes del mundo, lo que le dio valor para enfrentarse no a quienes lo calificaron como "prestamombres", sino a varios funcionarios del gobierno Federal (de la Contraloría, PGR, Hacienda) quienes tres años después de la compra del paquete de medios de comunicación estatales, empezaron a investigar posibles trinquetes.

Desde 1996, Salinas Pliego ha estado en el ojo de algunos huracanes políticos; quien no recuerda la "guerra con Televisa" en ese año, después de que se destapó su relación con Raúl, y algunas operaciones bursátiles cuestionables, como la de Unefón. O aquel episodio de 2005 donde los sabuesos del dueño de Televisión Azteca acusaron al secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, de haber amenazado de muerte a la entonces reportera Lilly Téllez, quien elaboraba un sesudo reportaje sobre el Fobaproa, por lo que presentaron una denuncia de hechos ante la PGR.

El reportero del periódico La Jornada, Víctor Cardoso, relató el 28 de abril de 2005 lo que ocurrió en una conferencia de prensa atropellada, en donde la conductora Téllez denunciaba presiones contra su trabajo periodístico, amenazas de muerte e intimidación, a raíz, supuestamente, de un trabajo sobre el rescate bancario. Al mismo tiempo, la señora dio a conocer que Televisión Azteca habría presentado una demanda de hechos ante la PGR en contra del secretario de Hacienda Gil Díaz, donde lo acusaba de amenazas, intimidación, chantaje, tráfico de influencias, atentado contra la libertad de expresión y contra la transparencia y buen gobierno.

Presuntamente (sigue la nota mencionada) Gil Díaz citó en sus oficinas de Palacio

Nacional al presidente Ejecutivo de Información y Asuntos públicos de TV Azteca, Jorge Mendoza (quien todavía no formaba parte de la "tele bancada" en el Congreso) para solicitarle, por escrito en una hoja sin membrete ni firma, suspender el programa "Mitos y Hechos" donde se presentó una serie sobre el rescate bancario. Asimismo, Gil Díaz habría exigido a Mendoza "aceptar y pagar sin objeciones las multas por violaciones administrativas a la Ley del Mercado de Valores en relación con la transacción de Unefón, caso en el que el empresario Ricardo Salinas Pliego habría obtenido una ganancia ilícita de 119 millones de dólares.

Desde el principio de la conferencia, precisó la nota comentada, se cuestionó a Téllez sobre la autenticidad del documento que presuntamente Gil Díaz había entregado con sus exigencias; "No tiene ni firma ni membrete, pero supongo que tendrá sus huellas digitales", dijo la reportera profesional Téllez.

El columnista, quien asistió a dicha conferencia, le pidió a la vocera de TV Azteca, Adriana Delgado, copia de la multicitada carta, que

era una hoja en blanco, "pero tiene las huellas digitales del secretario de Hacienda", dijo. ¡Ah bárbara! Le respondí.

Después de este bochornoso espectáculo, los abogados del dueño de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, retiraron la denuncia que habían presentado contra Gil Díaz, por abuso de autoridad y extorsión, argumentando que el

asunto ya no les interesaba.

Hoy, Ricardo se ha erigido en el defensor de la libertad de expresión, del periodismo libre y democrático y del pueblo no sabio que aspira a una vida, sin carencias, sin empleo, sin violencia... y anuncia una campaña para evitar que a la gente se le siga engañando. ¡Vivir mejor! Como proponía Felipe Calderón a los jodidos.

A los Salinas hay que hacerle un monumento, sugieren varios observadores políticos. ¿Monumento a la decencia, la integridad, la honradez...? Preguntan algunos. No, a la desfachatez y a la corrupción, apuntan los malos.

Hoy, el dueño de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, se ha erigido en el defensor de la libertad de expresión, del periodismo libre y democrático y del pueblo no sabio que aspira a una vida, sin carencias, sin empleo, sin violencia...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

10/11/2023

OPINIÓN

